

	Indicación al Paciente CENTRO DE DIAGNÓSTICO BIOQUÍMICO	Código: IND-02
		Revisión: 00
		Página 1 de 1

AYUNO DE 12 HORAS

- A las hs. cenar alimentos livianos (verduras y frutas).
- Evitar: grasas, frituras y leche entera.
- Desde ese momento, no ingerir ningún tipo de alimentos (sólo se permite beber agua) hasta la hora en que deberá presentarse en el Laboratorio.

Elaboró: Liana Raspo	Revisó: Carlos Hellmers	Aprobó: Carlos Hellmers
Fecha: 20-03-2012	Fecha: 25-03-2012	Fecha: 30-03-2012